SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: DA/1326/2024

Fecha: 24 de Mayo de 2024.

Tipo de Movimiento: Traspaso Externo

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: H01 Agua Potable

Dependencia Auxiliar: 156 Suministro de Agua Potable

Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

Objetivo: Contiene aquellas acciones que permiten garantizar que el agua potable que se suministra a la población del municipio cumpla con los parámetros decalidad establecidos para el consumo humano.

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: Q00 Seguridad Pública y Tránsito

Dependencia Auxiliar: 104 Seguridad Pública

Programa presupuestario: 01070101 Seguridad Pública

Objetivo:Comprende acciones que permitan ampliar la cobertura y alcance de los sistemas de comunicación, mediante la operación de redes de voz, datos y video, así como modernizar los sistemas de telecomunicación y radiocomunicación, con tecnología para implementar y operar la plataforma coordinada que garantice un eficiente intercambio de información entre los tres órdenes de gobierno, con la finalidad de fortalecer la seguridad pública.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
020203010203	Agua limpia	$ 47,153,296.06	$ 31,666,525.65	$ 589,608.43	$ 31,076,917.22

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplian o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignacion	Autorizado Modificado
010701010102	Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública	$ 77,435,335.14	$ 589,608.43	$ 78,024,943.57

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación (10): En atención al oficio DA/1326/2024, relacionados con los oficios DA/1431/2024 signado por el Director de Administración y SESNSP/DGAT/1484/2024 emitido por el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Publica y en cumplimiento al punto 5 de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 05 de abril 2024 relativo a la Reestructuración y Homologación Salarial para los elementos de Seguridad Pública Y Tránsito Municipal; y los puntos 3, 5 y 6 de la Trigésima Sesión Extraordinaria con numero consecutivo Centésima Sexta celebrada el 28 de mayo 2024 relativo a la modificación presupuestal de los techos financieros del recurso de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2024.

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. Recurso de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2024.

ELABORA DIRECTOR DE ADMINISTRACION	Vo. Bo. ENCARGADA DE LA UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION	AUTORIZA TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL
LIC. SALVADOR CARLOS ALBERTO NAVARRETE MANCERA	C. MARIA YANETH MENDOZA MARTINEZ	LIC. ELBA IRENE SILVA LOPEZ

CUAUTITLÁN Ciudad con Historia y de Vanguardia 2022-2024 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

CUAUTITLÁN Ciudad con Historia y de Vanguardia 2022-2024 TESORERÍA

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: DA/1326/2024

Tipo de Movimiento: Traspaso Externo

Fecha: 24 de Mayo de 2024.

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: H01 Agua Potable
Dependencia Auxiliar: 156 Suministro de Agua Potable
Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
Objetivo: Contiene aquellas acciones que permiten garantizar que el agua potable que se suministra a la población del municipio cumpla con los parámetros decalidad establecidos para el consumo humano.

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General: Q00 Seguridad Pública y Tránsito
Dependencia Auxiliar: 104 Seguridad Pública
Programa presupuestario: 01070101 Seguridad Pública
Objetivo:Comprende acciones que permitan ampliar la cobertura y alcance de los sistemas de comunicación, mediante la operación de redes de voz, datos y video, así como modernizar los sistemas de telecomunicación y radiocomunicación, con tecnología para implementar y operar la plataforma coordinada que garantice un eficiente intercambio de información entre los tres órdenes de gobierno, con la finalidad de fortalecer la seguridad pública.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
020203010203	Agua limpia	$ 43,127,810.12	$ 29,740,396.97	$ 29,740,396.97	$ -

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignacion	Autorizado Modificado
010701010102	Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública	$ 47,694,938.17	$ 29,740,396.97	$ 77,435,335.14

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación (10): En atención al oficio DA/1326/2024, relacionados con los oficios DA/1431/2024 signado por el Director de Administración y SESNSP/DGAT/1484/2024 emitido por el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Publica y en cumplimiento al punto 5 de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 05 de abril 2024 relativo a la Reestructuración y Homologación Salarial para los elementos de Seguridad Pública Y Tránsito Municipal; y los puntos 3, 5 y 6 de la Trigésima Sesión Extraordinaria con numero consecutivo Centésima Sexta celebrada el 28 de mayo 2024 relativo a la modificación presupuestal de los techos financieros del recurso de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2024.

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. Recurso de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2024.

ELABORA DIRECTOR DE ADMINISTRACION	Vo. Bo. ENCARGADA DE LA UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION	AUTORIZA TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL
LIC. SALVADOR CARLOS ALBERTO NAVARRETE MANCERA	C. MARIA YANETH MENDOZA MARTINEZ	LIC. ELBA IRENE SILVA LOPEZ

CUAUTITLAN Ciudad con Historia y de Vanguardia 2022-2024 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

CUAUTITLAN Ciudad con Historia y de Vanguardia 2022-2024 TESORERÍA

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: DA/1326/2024

Tipo de Movimiento: Traspaso Externo

Fecha: 24 de Mayo de 2024.

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)
Dependencia General: H01 Agua Potable
Dependencia Auxiliar: 156 Suministro de Agua Potable
Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
Objetivo: Contiene aquellas acciones que permiten garantizar que el agua potable que se suministra a la población del municipio cumpla con los parámetros decalidad establecidos para el consumo humano.

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)
Dependencia General: H00 Servicios Publicos
Dependencia Auxiliar: 127 Alumbrado Público
Programa presupuestario: 02020401 Alumbrado público
Objetivo: Incluye aquellas acciones orientadas a satisfacer las necesidades de alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos; así mismo reducir el consumo de energía en las instalaciones de alumbrado público, utilizando tecnología de punta.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
020203010203	Agua limpia	$ 43,127,810.12	$ 43,127,810.12	$ 13,387,413.15	$ 29,740,396.97

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignacion	Autorizado Modificado
020204010201	Alumbrado público	$ -	$ 13,387,413.15	$ 13,387,413.15

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación (10): En atención al oficio DA/1326/2024, relacionados con los oficios DA/1431/2024 signado por el Director de Administración y SESNSP/DGAT/1484/2024 emitido por el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Publica y en cumplimiento al punto 5 de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 05 de abril 2024 relativo a la Reestructuración y Homologación Salarial para los elementos de Seguridad Pública Y Tránsito Municipal; y los puntos 3, 5 y 6 de la Trigésima Sesión Extraordinaria con numero consecutivo Centésima Sexta celebrada el 28 de mayo 2024 relativo a la modificación presupuestal de los techos financieros del recurso de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2024.

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos. Recurso de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2024.

ELABORA DIRECTOR DE ADMINISTRACION	Vo. Bo. ENCARGADA DE LA UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION	AUTORIZA TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL
LIC. SALVADOR CARLOS ALBERTO NAVARRETE MANCERA	C. MARIA YANETH MENDOZA MARTINEZ	LIC. ELBA IRENE SILVA LOPEZ

CUAUTITLÁN Ciudad con Historia y de Vanguardia 2022-2024 TESORERÍA

CUAUTITLÁN Ciudad con Historia y de Vanguardia 2022-2024 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO
EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD